



*Ministerio Pùblico de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

El Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Víctima con asiento en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (CONCURSOS N° 167, MPD)*, integrado por el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Dr. Ricardo A. RICHIELLO, en ejercicio de la presidencia y los vocales, señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales de Menores de la Capital Federal, Dr. Damián R. MUÑOZ, señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Dra. Cecilia DURAND; señor Defensor Público Oficial ante los Juzgados en lo Criminal y Correccional y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Dr. Sebastián Noé ALFANO y señora Profesora Adjunta Regular de la Asignatura “Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dra. Patricia LLERENA (Jurista invitada); ante mí, como fedatario, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los postulantes, de lo que resulta: 1º) ARAMBURÚ, Isidoro José Mario (DNI n° 13138791, Reg. N° 49) con cuarenta y seis puntos con cincuenta y cinco centésimos (46,55) en la evaluación de antecedentes y ochenta y dos puntos (82) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTIOCHO PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (128,55); 2º) PEREYRA, Guillermo Carlos (DNI n° 25556331, Reg. N° 4) con veintiocho puntos con veinticinco centésimos (28,25) en la evaluación de antecedentes y noventa y tres puntos (93) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTIUN PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (121,25); 3º) CANDELA, Pablo Alfredo (DNI n° 21954405, Reg. N° 11) con cincuenta y cuatro puntos con cinco centésimos (54,05) en la evaluación de antecedentes y sesenta y seis puntos (66) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTE PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (120,05); 4º) SACHERI, José María (DNI n° 14321946, Reg. N° 29) con treinta y nueve puntos con ochenta centésimos (39,8) en la evaluación de antecedentes y setenta y cinco puntos (75) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CATORCE PUNTOS CON OCIENTA CENTÉSIMOS (114,8); 5º) GALERA, Noelia Melina (DNI n° 30665992, Reg. N° 12) con treinta y un puntos con sesenta centésimos (31,6) en la evaluación de antecedentes y ochenta puntos (80) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO ONCE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (111,6); 6º) PAURA, Marcela Carina (DNI n° 29592333, Reg. N° 33) con veintisiete puntos con noventa y cinco centésimos (27,95) en la evaluación de antecedentes y setenta y ocho puntos (78) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CINCO PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (105,95); 7º) BLANCO, Ana María (DNI n° 21175684,

Reg. N° 35) con treinta y cuatro puntos con noventa centésimos (34,9) en la evaluación de antecedentes y sesenta y nueve puntos (69) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO TRES PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (103,9); 8º) RUIZ ALVELDA, Guillermo Felipe (DNI n° 12695164, Reg. N° 44) con cuarenta y cinco puntos con setenta centésimos (45,7) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y seis puntos (56) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO UN PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (101,7); 9º) CASABELLA, Gastón (DNI n° 26701279, Reg. N° 16) con treinta puntos (30) en la evaluación de antecedentes y setenta y un puntos (71) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO UN PUNTOS (101); 10º) MARTIRÉ, María Guadalupe (DNI n° 18096463, Reg. N° 32) con veintisiete puntos con sesenta y cinco centésimos (27,65) en la evaluación de antecedentes y sesenta y cinco puntos (65) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y DOS PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (92,65).-----

Ricardo A. RICHIELLO
Presidente

Damián R. MUÑOZ

Cecilia DURAND

Sebastián Noé ALFANO

Patricia LLERENA

Los señores miembros del Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Víctima con asiento en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (CONCURSOS N° 167, MPD)*, firmaron el presente Dictamen de Orden de Mérito en la ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, por ante mí que doy fe.-----

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)